

# BASES DEL IV CONCURSO ABEAEB 2023

Se convoca la cuarta Edición del Concurso ABEAEB, abierto a aficionados y profesionales, en el que se entregarán los siguientes **galardones**:

## **Premio ABEAEB al árbol votado por los socios.** Trofeo ABEAEB

Será votado por todos los socios presentes en el congreso el día 18 de noviembre, hasta las 18:00 h.

### **Categoría Shohin.**

1)

- a) Premio al **mejor caduco** shohin.
- b) Premio al **mejor perenne** shohin.
- c) Premio a la **mejor conífera** shohin.

2) Premio al mejor **Mueble de shohin** (tanto de 4 como de 5 elementos) El tamaño máximo de los árboles será de 23 cm.

3) Premio a la mejor composición **Toko kazari** (Display de bonsái típicamente compuesto de tres elementos por árboles tamaño Kifu (algo superior a los 20 cm) con scroll.

### **Categoría Chuhin**

Bonsái de tamaño Chuhin (tamaño medio). Bonsái de entre 25 y 45 cm aproximados.

- a) Premio al **mejor caduco** chuhin.
- b) Premio al **mejor perenne** chuhin.
- c) Premio a la **mejor conífera** chuhin.

### **Categoría Daihin**

Bonsái de tamaño Daihin (tamaño grande). Más grandes de 45 cm.

- d) Premio al **mejor caduco** daihin.
- e) Premio al **mejor perenne** daihin.
- f) Premio a la **mejor conífera** daihin.

## **Categoría Bunjin**

Premio al bonsái estilo Bunjin.

Si alguna categoría de las propuestas no recibe ninguna composición a concurso o se considera que no alcanza el nivel fijado, el premio podrá declararse desierto.

## **Premios especiales**

Además de eso se entregarán los siguientes **premios especiales**

***Premio WBU Evolution.*** Trofeo patrocinado por la World Bonsai University. Para optar a este premio será necesario aportar al menos 4 fotografías que reflejen la evolución del árbol y será imprescindible que el árbol lleve con su propietario actual al menos 4 años.

***Mejor árbol autóctono.***

**Premio Ciudad de Gandia**, otorgado por el Ayuntamiento de Gandia. Será votado por todos los asistentes a la exposición.

## **BASES de PARTICIPACIÓN**

1.- Cada concursante podrá proponer la participación de un máximo de 3 composiciones. Teniendo que pasar el veredicto de un Comité para verificar la calidad de los árboles presentados.

2.- Los socios ABEAEB podrán exponer de forma gratuita estando al corriente de pago en el momento de enviar la inscripción de los árboles. Los no socios que deseen exponer deberán ser seleccionados y en el caso que lo fueran abonar un total de **75€** por árbol expuesto o composición.

3.- Para participar en el concurso será preciso remitir a la organización, un mínimo de 3 fotografías realizadas en el año 2023 hasta tantas fotografías como estime necesarias el participante. Una de ellas deberá de ser lo más aproximada a la presentación que se expondrá. A poder ser, con su mesa correspondiente y su planta de acento y/o complementos si fuera el caso.

Toda la documentación (formulario de inscripción, fotos, ficha de árboles, etc...) se deberá enviar a [bonsaiespanol@gmail.com](mailto:bonsaiespanol@gmail.com) desde el 15 de Septiembre hasta el 15 de Octubre .

4.- Ningún árbol será admitido sin toda la documentación rellenada de forma correcta. En este caso se le avisará de las carencias o errores del documento al correo electrónico que nos haya indicado.

**Los árboles premiados en la edición anterior no se podrán presentar a concurso.**

5.- La fecha límite para la presentación de la documentación es el 15 de Octubre de 2023. Pudiendo la Junta Directiva ampliar dicho plazo.

6.- La selección de los árboles participantes se efectuará por parte de la organización a partir del mínimo de las tres fotografías remitidas del árbol/es que presente a la selección.

7.- La aceptación de su árbol en el Congreso ABEAEB les será comunicada a todos los solicitantes con fecha límite 20 de octubre de 2023. A ser posible con anterioridad.

8.- La presentación de los árboles dentro del espacio designado por la Organización será responsabilidad de los concursantes, siendo obligatoria la utilización de mesa expositora y planta de acento.

9.- ABEAEB no admitirá a concurso los árboles que no estén en perfectas condiciones fitosanitarias.

10.- La participación en el Congreso ABEAEB lleva implícita la aceptación y autorización expresa a ABEAEB para poder utilizar libremente las imágenes de los árboles expuestos y del evento en general para la difusión, fomento de su actividad y fines estatutarios.

11.- Toda la documentación, fichas y otros documentos se podrán descargar directamente de nuestra web [www.abebonsai.es](http://www.abebonsai.es)

## **Otros**

1.- Los bonsáis se presentarán preferiblemente sin tensores y sin alambrear. En caso de estar alambreado este deberá estar perfectamente colocado y casi imperceptible. Las mismas normas para los tensores.

2.- Los árboles estarán plantados en macetas, lajas o rocas. Cualquier otro recipiente deberá pasar la selección de la Comisión.

3.- La colocación de la composición será la que aparece en la fotografía de la ficha del árbol puesto que es la que ha sido seleccionada. No pudiendo alterarse.

4.- La ubicación asignada a cada árbol la decidirá la Organización.

5.- Los árboles en concurso serán expuestos de forma anónima, se les asignará un número para identificarlos en la papeleta de votación.

6.- La recepción, fotografía y colocación de árboles para el concurso se realizará el viernes, 17 de noviembre, de 10:00 a 20:30 horas y, excepcionalmente, el sábado 18 de noviembre de 08:30 a 9:30 horas. Para ese caso excepcional consultar.

7.- La retirada de árboles se realizará el domingo, 19 de noviembre, a partir de las 16:00 horas. Si es posible de forma excepcional se permitirá ir retirando los árboles un poco antes. Siempre contando con el consentimiento de la Organización.

8.- El riego de los árboles en concurso será responsabilidad de la organización. En el caso que el propietario quiera hacerlo el personalmente lo comunicará a la Organización y esta le suministrará todo lo necesario.

## **Consideraciones generales**

1.- El Jurado, junto a la organización, podrá otorgar las menciones especiales que considere oportunas a la vista de la calidad de los árboles presentados.

2.- El jurado del concurso estará formado por maestros invitados al Congreso ABEAEB, pudiendo ampliarse por nuevos integrantes si la Junta Directiva lo decidiese.

Estos emitirán sus votaciones por escrito y de forma individual, resultando ganadores los árboles que obtengan una mayor puntuación resultante de la suma de las valoraciones.

En caso de empate, la Junta Directiva de la Asociación tendrá la última palabra.

La presentación de cualquier árbol o composición y ser miembro del jurado son incompatibles. Quedando eliminado para optar a premio, si bien lo podrá hacer bajo la fórmula de “fuera de concurso”.

3.- Todas las valoraciones se harán públicas en la entrega de premios y permanecerán expuestas hasta la finalización del Congreso ABEAEB.

4- La decisión del jurado es inapelable.

5.- Los galardones se entregarán en un acto celebrado el sábado 18 de noviembre (hora y lugar a concretar)

6.- Cualquier circunstancia no recogida por las presentes bases podrá ser resuelta por la organización, atendiendo siempre al buen desarrollo de la actividad.

7.- La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases.

**La Junta**